

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

Don José María Rafael de la Cruz de los Reyes solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a bar-restaurante, en instalación sita en calle Santa Bárbara, número 1, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 16 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.- 9861